

## ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arnau

Etes. Alcalde

D. Jorge Gimeno Luis

D. Jaime Catafal Oller

D. Gabriel Montañud Galán

D. Jorge Camp Puigdomenech

Concejales

D. Miguel Arenas Riera

D. Juan Sitjes Ballescà

D. Julián Hualles Bassa

D. Francisco Ribas Adiego

D. Vicente Piqué Estuch

D. Joaquín Font Fausés

D. Manuel Badillo Venega

D. Carlos Lorente Rueda

D. Ramón Valls Borau

D. Juan Grau Gascó

D. Jaime Viteu Figueras

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

DIA 18 DE MARZO 1964

En la Casa Consistorial de Granollers a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. Siendo las dieciocho horas, y previa convocatoria, se ha reunido el Ayuntamiento Pleno, para celebrar sesión extraordinaria especialmente convocada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, para dar posesión del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento a D. Francisco Lobet Arnau. Preside el Excmo. Sr. Gobernador Civil Don Antonio Ibáñez Frère, y asisten todos los miembros del Consistorio que al margen se expresan, así como el infrascripto Secretario de este Ayuntamiento D. José Rierola Alibés y el Interventor de Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil declara abierta la sesión y ordena al Secretario del Ayuntamiento que de lectura al siguiente comunicado:

"Hay un membrete que dice: "Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona" - nº 339. = El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, a propuesta de mi autoridad, ha tenido a bien acordar el nombramiento de V.S. para el cargo de ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS. = Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos. = Dios guarde a V.S. muchos años. = Barcelona 31 de Enero de 1964. = El Gobernador Civil. = A. Ibáñez. = Rubricado = Hay un sello del Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona. = Sr. D. Francisco Lobet Arnau. = Granollers".

Seguidamente el Excmo. Sr. Gobernador Civil dispone que por parte del Sr. Lobet se preste el juramento en debida forma, lo que verifica dicho señor en los siguientes términos: "Juro servir a España con absoluta lealtad al jefe del Estado, Estricta

Fidelidad a los principios básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino, poniendo el máximo celo y voluntad en el cumplimiento de las obligaciones del cargo de Alcalde para el que he sido nombrado". Le contesta el Excmo. Sr. Gobernador Civil en los siguientes términos: "Si así lo hacéis que Dios y España os lo premien, y si no que os lo demanden".

Acto seguido el Excmo. Sr. Gobernador Civil concede la palabra al Sr. Blobet y éste se dirige a la autoridad Provincial y a todos los miembros de la Corporación y demás personalidades asistentes al acto, en los siguientes términos: "Hoy es para mí y para mi ciudad una fecha trascendental. Es inevitable el que me formule serias reflexiones. = Mi imaginación ha plasmado el Alcalde que mi ciudad necesita y que todos los buenos ciudadanos deben de querer. = Todo este complejo de cualidades que se precisan para ejercer tan alto cargo, he de guardarlos en mi conciencia y he de servirme en el futuro de norte y guía. = Son muchos los problemas que tiene planteados hoy día nuestra ciudad, signo de su gran vitalidad, producto asimismo de estos 25 años de paz fecunda y creadora que estamos disfrutando. = Remítaseme que haga un sucinto recuento de las realizaciones conseguidas durante estos 25 años. = Reconstrucción de la Iglesia Parroquial y demás Templos. = Construcción de la Parroquia de Fátima. = Construcción de la Casa de Cultura San Francisco. = Desviación de la vía férrea para dar lugar a una gran Avenida y construcción de nueva Estación. = Apertura y pavimentación de diversas calles. = Ampliación y modernización de alumbrado público. = Ubicación de Zonas Industriales. = Construcción de varios centenares de viviendas. = Construcción de una magnífica Escuela de formación profesional y varias de Enseñanza primaria, Construcción de una Zona deportiva y un gran Pabellón

Municipal de Deportes. = Institución de grandes premios de arte y deportivos. = Organización de unas grandes Ferias y Fiestas de ámbito regional y Nacional. = etc. = Pero aún contando con toda esta extensa lista de realidades que podemos presentar, es de justicia destacar como consecuencia principal y fundamental, la identificación de la Ciudad hacia los principios fundamentales del Horimiento y el interés y ayuda hacia las actividades municipales. = Podemos decir, que la Corporación no está sola; los Patronatos Municipales con su fecunda labor, las entidades todas y el pueblo entero, ayudan a nuestra obra común. = Y es en la continuación de esta línea de conducta que esta Alcaldía piensa desarrollar su labor. = Es conveniente declarar aquí la satisfacción que produce tomar el mando de la ciudad en este 25 Aniversario de la paz, que permite a esta Alcaldía, contar con el apoyo y colaboración de toda una Ciudad, cuya madurez cierta se ha fraguado durante estos 25 años, que a pesar de desarrollarse en fases de claro y oscuro, han sido fecundos y creadores. = Sabemos del esfuerzo que el cargo ha de imponernos, pedimos a Dios su ayuda, para que nos proporcione la rectitud moral precisa, la inteligencia necesaria, y en fin el vigor físico conveniente. = Será conveniente reunir, condensar y practicar un conjunto de condiciones morales que han de fortalecernos. = Había que ser idealista, soñador acaso, pero trabajar para la realización de este sueño: el engrandecimiento de la Ciudad y de la Patria. = Sr. Gobernador, gracias por la confianza que en mí habéis depositado, pero que yo hago extensiva a toda la Ciudad. Estoy seguro que Granollers no se defraudará. = Os ruego que transmitáis al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación mi reso-



nocimiento y agradecimiento por el nombramiento que ha tenido a bien efectuar a nombre de mi persona como Alcalde de la Ciudad de Granollers. = Tal propio tiempo, que hagais llegar a nuestro invicto Caudillo mi personal adhesión y la de toda la Ciudad, significándole que su ejemplo ha de servir de estímulo para servir el cargo que nos ha sido confiado."

A continuación el Excmo. Sr. Gobernador Civil le contesta manifestando que es muy grato para un gobernador poder relacionarse personalmente con las ciudades, pueblos y lugares de su demarcación, en ocasiones de tanta trascendencia para la vida de una Corporación Municipal como es la de toma de posesión de un Alcalde.

Sigue manifestando que el municipio es la piedra angular de la Patria y por eso los gobernantes dan tanta importancia a los municipios. Los municipios representan la tradición y la permanencia y por esta causa su misión es tan trascendental. Por ser tan compleja la actuación de un Alcalde es por lo que se le exigen grandes sacrificios; para ello se necesitan hombres de gran fe, de gran competencia, de gran lealtad y muy trabajadores. Y es precisamente porque el Sr. Lobet reúne tales cualidades que se le ha nombrado Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Al felicitarle cordialmente con tal motivo, le recuerda el Sr. Gobernador Civil que el cargo de Alcalde no es fácil ni cómodo; que representa un gran sacrificio, incluso el de sus particulares intereses que ha de poner al servicio del vecindario. Las puertas de la Alcaldía han de estar completamente abiertas al público, sin distinción de clases ni de grupos, y ha de procurar hacerse querer de todos sus administrados.

Su misión había de ser delicada y difícil, sigue diciendo el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Es conocedor de que pesan sobre esta Corporación, a pesar de su brillante ejecutoria, muchos e importantes problemas, pero tiene la seguridad de que el Sr. Llobet sabrá dar cima a todos ellos, sin personalismos, con trabajo de equipo; y ello le consta por su gran tesón, ilusión y preparación, atributos que, asimismo sabe que adornan a los demás componentes de la Corporación Municipal y a los habitantes de esta ciudad y comarca que nunca se han acomodado en un conformismo cómodo ni en una rutina fácil, no contentándose con el carácter agrario de esta comarca, sino que han sabido industrializarse y mecanizarse, alternando los cultivos de riego y de secano, produciendo forrajes e incrementando su ganadería, como lo demuestra el auténtico río lácteo que está descubriendo directamente hacia Barcelona. Esto califica la manera de ser de los habitantes de esta ciudad y comarca. Ahora le corresponderá al Sr. Llobet el honor y la responsabilidad de administrar a tales hombres.

Y finaliza el Sr. Gobernador Civil diciendo que al hacer entrega al Sr. Llobet del bastón de mando y de las insignias del cargo, pide a Dios que le ilumine para el desempeño del mismo, deseando que el éxito le acompañe en la seguridad de que puede contar con todo el apoyo del Gobierno Civil para el mejor desarrollo de su labor, y termina dirigiéndose a la ciudad de Granollers.

Y luego de entregar al Sr. Llobet el bastón de mando y de imponerle la insignia del cargo, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil da por terminada la sesión, de la que se re-



tiende la presente acta, siendo las diez y nueve horas, que firman todos los componentes de la Corporación Municipal, y de todo lo cual el infrascrito Secretario; doy fe.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario:

[Signature]